

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

PROPIEDAD DE  
LA BIBLIOTECA

CEPAL/MEX/65-2

27 de abril de 1965

C.2

TERCER CURSO INTENSIVO CENTROAMERICANO SOBRE TECNICAS  
DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

(Prospecto)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

# PROPIEDAD DE LA BIBLIOTECA

## 1. Antecedentes

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina han venido colaborando con los países del Istmo Centroamericano en las actividades de capacitación del personal encargado de los trabajos relativos a la programación del desarrollo. La colaboración ha consistido en cursos básicos de capacitación en materia de desarrollo, que se dictan en Santiago de Chile desde 1952, y ahora, en cumplimiento de la resolución 124 (CCE) del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano en cursos intensivos en la región a partir de 1963.

El primer curso intensivo para Centroamérica en técnicas de planificación y evaluación de proyectos se celebró en San José de Costa Rica del 19 de agosto al 15 de noviembre de 1963. El segundo curso tuvo lugar en Guatemala del 30 de agosto al 10 de diciembre de 1964. A cada uno de esos cursos asistieron alrededor de 60 funcionarios públicos de la región, y fueron auspiciados por el Instituto y por la CEPAL, en colaboración con la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas (DOAT), la Secretaría Permanente del Tratado General (SIECA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica. En el curso de Costa Rica se contó con la cooperación de la Escuela Superior de Administración Pública América Central (ESAPAC), y en el de Guatemala con la Facultad de Economía de la Universidad de San Carlos y la Agencia Internacional de Desarrollo para Costa Rica.

## 2. Tercer Curso Intensivo para Centroamérica

Bajo los auspicios de los organismos mencionados en el párrafo anterior y con la participación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, se llevará a cabo en la ciudad de Tegucigalpa el Tercer Curso Intensivo para Centroamérica sobre Técnicas de Planificación y Evaluación de Proyectos.

/a) Objetivos

a) Objetivos del curso

Se pretende fundamentalmente contribuir a la formación de equipos técnicos especializados en programación industrial y de la inversión pública que puedan incorporarse al esfuerzo de planificación nacional, coordinada a nivel regional. Los cursos tenderán, con este propósito, a familiarizar a los funcionarios públicos de la región con las técnicas de formular, organizar, ejecutar y controlar los planes y proyectos de desarrollo económico en esos campos, y también con las interrelaciones del programa de integración económica.

b) Lugar, fecha y dirección del curso

El Tercer Curso tendrá lugar en la ciudad de Tegucigalpa, en la Facultad de Economía de la Universidad de Honduras. Se iniciará el 31 de agosto y concluirá el 10 de diciembre; tendrá, pues, una duración de 15 semanas. El Director de la Oficina en México de la Comisión Económica para América Latina dirigirá el curso y la secretaría ejecutiva será desempeñada por el Decano de la mencionada Facultad asistido por un secretario adjunto nombrado por las Naciones Unidas.

c) Plan de estudios

El curso se dividirá en dos especialidades: programación industrial y programación de la inversión pública. Ambas irán precedidas de una etapa de formación común, compuesta por un curso preparatorio y otro básico.

En el cuadro siguiente aparecen las materias del curso y las fechas en que serán impartidas:<sup>1/</sup>

1/ Véase el anexo.

Formación común

	<u>Profesores</u>	<u>Fecha</u>
i) <u>Curso preparatorio</u>		
Fundamentos de matemáticas	Luis Almeida	13 a 24 de septiembre
Estadística	Jaime Cifuentes	31 agosto - 10 septiembre
Análisis económico	Sergio de la Peña	31 agosto - 10 septiembre
ii) <u>Curso básico</u>		
Contabilidad Social	Enio Avondoglio	13 septiembre - 8 octubre
Desarrollo económico	Alberto Castillo	27 septiembre - 8 octubre
Técnicas de planificación y programación centroamericana	Ernesto Torrealba	11 a 29 de octubre
Evaluación de proyectos	Osvaldo Fernández	11 octubre - 5 noviembre
Financiamiento	Mario Buchelli	8 a 26 noviembre
Integración económica	Porfirio Morera	29 noviembre a 10 de diciembre

Cursos especializados

i) Programación industrial	Max Nelff Héctor Fernández	10. noviembre a 10 de diciembre
ii) Programación de la inversión pública	Ricardo Jordán Mauricio Castillo	10. noviembre a 10 de diciembre

Los cursos estarán a cargo de un grupo de profesores integrado por economistas y expertos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina, y de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica.

Se incluye seguidamente una breve descripción de las materias:

i) Fundamentos de matemáticas (20 lecciones). La materia tendrá como propósito central desarrollar conocimientos y habilidades prácticas en la solución de problemas de álgebra de matrices; anualidades y programación lineal.

/ii) Análisis

ii) Análisis económico (20 lecciones). Estudio de las relaciones entre los más importantes agregados económicos y de los equilibrios parciales entre oferta y demanda que determinan cada uno de esos agregados, a través del comportamiento de las unidades microeconómicas que intervienen en los mercados. Incluirá, además, un análisis de algunos modelos de equilibrio general de la economía, y un examen de las condiciones del equilibrio dinámico.

iii) Estadística (20 lecciones). Tiende a capacitar al alumno en el cálculo, utilización e interpretación de los estadígrafos de medida y dispersión, números índices, y ajustes de curvas y regresión.

iv) Contabilidad social (40 lecciones). Esquema básico de las estadísticas económicas necesarias para facilitar el análisis de la estructura y el funcionamiento de la economía. La parte sustantiva de esta materia comprende el examen de los conceptos de ingreso y producto; su medición en términos reales y los problemas de la comparabilidad internacional. Se hará referencia también a los modelos de transacciones interindustriales, los esquemas de fuentes y usos de fondos y las cuentas de balanza de pagos. Por último, se abordarán los métodos de estimación referidos a las condiciones concretas de Centroamérica.

v) Desarrollo económico (20 lecciones). El curso se inicia con un análisis de los conceptos de desarrollo y subdesarrollo y continúa con una revisión de los principales elementos teóricos que se han empleado para explicar los procesos y la política de desarrollo. Habrá de reseñarse la evolución económica de América Latina en las últimas décadas, señalando especialmente los factores que impiden un desarrollo adecuado a la región.

vi) Técnicas de planificación y programación centroamericana (30 lecciones). Esta asignatura empieza con el examen de las técnicas de programación general, que comprenden un análisis de todos los aspectos que debe contener un plan de desarrollo económico, desde la confección del diagnóstico y la determinación de los problemas fundamentales que impiden un crecimiento adecuado, hasta la formulación de objetivos y metas globales y sectoriales, y la elaboración de proyectos específicos de inversión y programas de gastos corrientes. Se procurará ilustrar la explicación teórica

/con ejemplos

con ejemplos de la labor desarrollada en Centroamérica en el campo de la programación, y con exposiciones sobre los avances logrados en la preparación de los diagnósticos de los países centroamericanos, en la formulación de los planes y programas por países, y en su coordinación al nivel regional.

vii) Preparación, presentación y evaluación de proyectos (40 lecciones). Este curso presenta tres aspectos. En el primero --preparación de proyectos-- incluye estudios de mercado, tamaño y localización de actividades, significación de los estudios de ingeniería, cálculo de las inversiones, presupuesto de gasto e ingreso, financiamiento y organización de las empresas. En el segundo --presentación de proyectos-- se explica el orden y las interrelaciones entre los distintos elementos de un proyecto y los criterios empleados para darles un tratamiento equilibrado. En lo que respecta a la evaluación de proyectos --que corresponde al tercer aspecto-- se presentan los elementos de juicio comúnmente usados para asignar prioridades y se examinan los conceptos de costos de oportunidad y precios de cuenta. Se plantean además, entre otros, problemas de economías de escala, intensidad de uso de la mano de obra y del capital, y evaluación de proyectos de propósito múltiple.

viii) Financiamiento (30 lecciones). Esta materia está orientada a examinar los temas relacionados con la política financiera en el contexto de la planificación. En particular se estudiarían las características de las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y de financiamiento externo, así como la referente a la distribución del ingreso. Complementariamente, se estudiarán los problemas que se derivan del proceso de integración en cuanto a la necesidad de armonizar las políticas nacionales de financiamiento a nivel regional.

ix) Integración económica (20 lecciones). Se impartirán nociones generales sobre política comercial, un análisis de los movimientos mundiales de cooperación económica y una caracterización sobre la evolución económica regional. Se examinará el estado actual y desarrollo del programa de integración económica centroamericana, así como una evaluación del mismo y de sus relaciones con el proceso de planificación que se desarrolla en los países centroamericanos. Además, comprenderá un análisis sobre los principales problemas del desarrollo económico y social que confronta la región.

x) Programación industrial (60 lecciones). Se referirá a los siguientes temas principales: 1) aspectos teóricos del desarrollo industrial; 2) análisis y diagnósticos del sector; 3) programación del desarrollo industrial. En este último aspecto se consideran la proyección de la demanda, el análisis de la capacidad instalada y las posibilidades de crecimiento de la oferta, el uso de los recursos y la política económica.

Se desea fundamentalmente presentar un esquema que ligue todos los aspectos económicos y tecnológicos relativos a la industria manufacturera que importan en el análisis y la programación del desarrollo. El esquema anterior queda complementado con referencias a los problemas de la industria manufacturera en su conjunto, a los de algunas ramas industriales y a los de industrias de determinados productos. De acuerdo con estos lineamientos, y dentro de las posibilidades del tiempo, se intenta estudiar las industrias más importantes desde el punto de vista de la situación de Centroamérica: las industrias tradicionales de manufactura ligera, las nuevas industrias de integración y escala regional y las industrias relacionadas con la elaboración o manufactura de los productos de exportación.

xi) Programación de la inversión pública (60 lecciones). Este curso constará de dos partes. La primera parte se refiere al análisis y discusión de las técnicas de programación correspondientes a este sector, comprendiendo un análisis sobre la función del estado en el proceso de programación del desarrollo de los diversos criterios para asignar prioridades a la inversión y de las tareas relativas a la formulación de diagnósticos y programas, así como las del control, evaluación y revisión de los planes.

La segunda parte del curso tendrá como objeto examinar las técnicas más avanzadas en preparación y evaluación de proyectos de inversión pública, tomando como ejemplos algunos casos de interés centroamericano, dando especial importancia a la determinación de prioridades entre proyectos de un mismo sector y a las necesidades de integración intersectorial.

Finalmente, este curso será complementado con conferencias sobre programación sectorial, dictadas por expertos que serían invitados especialmente con ese objeto.

/d) Participantes



d) Participantes

El curso se celebrará con un máximo de 60 participantes (30 para cada especialidad), de acuerdo con la siguiente distribución:

<u>Países u organismos</u>	<u>Máximo</u>
Guatemala	6
El Salvador	6
Honduras	27
Nicaragua	6
Costa Rica	6
Panamá	6
Organismos centroamericanos	<u>3</u>
Total	60

Para la selección de candidatos se tendrán en cuenta los antecedentes académicos y la capacidad técnica de los solicitantes, quienes deberán ser en cualquier caso funcionarios de las instituciones que desempeñen funciones relacionadas con la programación en cada uno de los países.

Los participantes adquieren la obligación de dedicar todo su tiempo, y en forma exclusiva, a los trabajos del curso, y de someterse a las disposiciones reglamentarias sobre asistencia, horario, exámenes, etc. a que se hace referencia más adelante.

Por otra parte, los organismos a que pertenezcan los participantes aceptarán mantener sus sueldos durante el desarrollo del curso, dispensándoles de todo compromiso de trabajo durante ese tiempo.

Para este curso se concederán 4 becas por cada país, con excepción de Honduras, cuyos participantes no tendrán derecho a beca por pertenecer al país sede. Los demás participantes serán financiados, en su caso, por las instituciones a que pertenezcan.

e) Disposiciones reglamentariasi) Horario de actividades

1) Los cursos se impartirán todos los días de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes. Sólo en casos necesarios habrá clase los sábados en la mañana.

/Las clases del

Las clases del curso preparatorio tendrán una duración de 50 minutos con un intervalo de 10 minutos entre clase y clase. Las del curso básico y de especialidades tendrán una duración de 65 minutos cada una y habrá un intervalo de 20 minutos entre clase y clase.

Quando las clases tengan una duración de dos horas seguidas en una misma materia, el profesor podrá dictarlas en forma continuada si lo considera conveniente.

2) Las sesiones de seminario tendrán lugar regularmente dos veces a la semana de las 15 a las 17 horas, pero podrán prolongarse más tiempo de acuerdo con las necesidades. Sólo en casos especiales podrán realizarse tres seminarios a la semana.

3) El Secretario Ejecutivo del Curso o su Adjunto podrán alterar los horarios de acuerdo con las circunstancias.

#### ii) Asistencia

1) En todas las conferencias y seminarios se pasará lista a los participantes y se anotarán las ausencias y retardos. Cada cinco retardos equivalen a una ausencia.

2) El máximo de ausencias permitido, por causas de fuerza mayor, será de 15 por ciento en relación con el total de las clases y seminarios impartidos. La acumulación máxima de ausencias en una sola asignatura no podrá ser mayor del 20 por ciento en relación con el total de las clases y seminarios de una misma materia. Mayor número de faltas del máximo señalado, aún en circunstancias plenamente justificadas, supondrán la eliminación automática del curso y la pérdida de los derechos a la documentación respectiva.

#### iii) Documentación

1) Se distribuirá a los participantes una versión mimeografiada de las materias objeto de los cursos y, cuando sea posible, copia de los textos más importantes citados por los profesores en el curso.

2) En algunos casos, se precisará que los participantes adquieran por su cuenta textos, libros de consulta o documentos señalados por los profesores.

3) Cada participante tendrá derecho a obtener un solo ejemplar del material que se distribuya Las pérdidas no serán repuestas.

4) Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del material mimeografiado que se distribuya. Los textos se considerarán para uso exclusivo de los participantes

iv) Exámenes

1) Los participantes están obligados a presentar exámenes en cada una de las materias de los cursos preparatorios, básicos y de especialización.

2) Se celebrarán exámenes parciales y finales para cada una de las asignaturas, y deberán hacerse por escrito. Los parciales tendrán duración de una hora lectiva y podrán realizarse sin previo aviso. Los finales se presentarán en la última semana del respectivo curso en las horas que se fijarán con toda oportunidad.

3) Los reconocimientos recibirán de 3 a 10 puntos de calificación de acuerdo con la equivalencia siguiente:

3 a 5 reprobado

6 a 7 regular

8 bueno

9 distinguido

10 sobresaliente

4) Para aprobar una asignatura será necesario obtener una calificación superior a 5. No obstante lo anterior, se otorgará diploma a los participantes que hubieran obtenido cinco en una sola asignatura, siempre que el promedio general sea cuando menos de 6 puntos o más. Los participantes que obtengan cinco en dos asignaturas quedarán reprobados, aunque el promedio general obtenido sea de seis o más puntos.

5) Quedarán eliminados del curso automáticamente quienes hayan reprobado en tres exámenes parciales de cualquier asignatura.

6) Las calificaciones son confidenciales y serán entregadas en sobre cerrado a los interesados.

7) Los exámenes deberán presentarse en la fecha y hora indicados.

/v) Diplomas y

v) Diplomas y certificados

1.) Los participantes que reunan el mínimo reglamentario de asistencias a clases y seminarios, y hayan aprobado la totalidad de asignaturas recibirán un Diploma de Competencia. (Téngase presente la nota 4 de la Sección iv) para efectos del diploma.)

2) Cuando la calificación promedio del participante haya sido equivalente a 9 o más, en el Diploma de Competencia se anotará la calificación de Extraordinario. En los demás casos el Diploma de Competencia sólo hará constar que el participante fue aprobado.



